La fuerza que transforma Bolivia

CD - 009

INFORME

CITE: N° YPFB-GNCO-II-57/2015

OBJETO: "ADQUISICION DE EQUIPO GESTOR DE PROTECCION DE DATOS PARA COMUNICACIÓN DEL SCADA"
CÓDIGO: EPNE-CNMCH-135-15

17 DIC. 2015

A	:	Lic. Jorge Chumacero Montalvo **RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION - R.P.C.**
DE	:	**COMITÉ DE CONTRATACIÓN**
REF	:	**INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN**
FECHA	:	Villa Montes, 15 de Diciembre del 2015

Señor Responsable del Proceso de Contratación (RPC):

De conformidad a las disposiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicio Empresa Pública Nacional Estratégica RE-SABS-EPNE de YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio No. 058/2013 de fecha 22 de julio de 2013, así como el Documento de Contratación Directa (DCD), elevamos a conocimiento y consideración de su autoridad, el presente Informe:

1. ANTECEDENTES.-

La Unidad de Control del Centro Nacional de Medición y Control Hidrocarburifero, mediante carta Cite: YPFB-458/2015 de fecha 24 de noviembre de 2015, solicita al Responsable del Proceso de Contratación (RPC) la contratación ADQUISICION DE EQUIPO GESTOR DE PROTECCION DE DATOS PARA COMUNICACIÓN DEL SCADA adjuntando la siguiente documentación:

- Formulario GNCO 001 PAC Programa Anual de Contrataciones.
- Formulario CD 002 Especificaciones Técnicas y Formulario de información esencial.
- Validaciones de la Dirección de Tributos Corporativa.
- Formulario CD 003 Precio Referencial respaldado
- Formulario CD 004 Informe de Justificación N° CNMCH – 156/2015.
- Certificación presupuestaria – Preventivo N° 864 de fecha 16 de noviembre de 2015, por Bs. 73.000,00 (Setenta y Tres Mil 00/100 Bolivianos) con cargo a la partida presupuestaria 43500 "Equipo de comunicación".

2. DESARROLLO DEL PROCESO.-

Villa Montes: Calle La Paz - esq. Avaroa - Edif. CERPI - **TELÉFONOS:** (591-4) 6722643 - 6723183 - 6723159 **FAX:** 6722584 (Int. 4106)
Santa Cruz: Av. Grigotá Esq. Regimiento Lanza - **TELÉFONOS:** (591-3) 352-7222 **FAX:** 3580371

2.1 Documento de Contratación Directa (DCD).-

Una vez autorizada la contratación, el Documento de Contratación Directa fue elaborado por el Analista de Contrataciones de la GNCO y aprobado por la Responsable del Proceso de Contratación – RPC y registrado en el Sistema de Procesos de Contratación de YPFB.

2.2 Invitaciones.-

Fueron cursadas invitaciones a las empresas recomendadas en el informe de justificación emitido por la Unidad Solicitante y a las empresas incluidas en el listado de proveedores registrados de la Base de Datos de proveedores.

2.3 Precio Referencial.-

El precio Referencial establecido por la Unidad Solicitante para la presente contratación es la siguiente:

Nº	DETALLE DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL (Bs.)	PRECIO TOTAL REFERENCIAL (Bs.)
1	ADQUISICION DE EQUIPO GESTOR DE PROTECCION DE DATOS PARA COMUNICACIÓN DEL SCADA	1	Equipo	73.000,00	73.000,00

2.4 Comité de Contratación.-

Mediante Memorándum CITE: N° RPC-VPACF-M-CC-117/2015 de fecha 09 de diciembre de 2015, el Reponsable del Proceso de Contratación designó al siguiente personal como integrantes del Comité de Contratación:

Bernardino Zuna Marze	**CNMCH**
Neida Espinoza Balderrama	**CNMCH**
Manuel F. Lara Coronado	**CNMCH**
Franz Jaldin Brañez	**GNCO**

2.5 Inspección Previa. –

Esta Actividad no fue programada en el cronograma de plazos del DCD.

2.6 Consultas Escritas.-

Esta Actividad no fue programada en el cronograma de plazos del DCD.

2.7 Reunión de Aclaración.-

Esta Actividad no fue programada en el cronograma de plazos del DCD.

Villa Montes: Calle La Paz - esq. Avaroa - Edif. CERPI - **TELÉFONOS:** (591-4) 6722643 - 6723183 - 6723159 **FAX:** 6722584 (Int. 4106)
Santa Cruz: Av. Grigotá Esq. Regimiento Lanza - **TELÉFONOS:** (591-3) 352-7222 **FAX:** 3580371

2.8 Ajustes al Documento de Contratación Directa.-

No se realizó ajustes al Documento de Contratación Directa.

3. RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS.-

3.1 Recepción de ofertas.-

De conformidad a lo establecido en el cronograma de plazos del Documento de Contratación Directa, hasta horas 15:00 del día 14/12/2015, se recibió dos ofertas en sobre cerrado, registradas en el formulario de Control de Recepción de Ofertas, de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE DE RECEPCION DE OFERTAS				
N°	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
1	COACOM S.R.L.	14/12/2015	09:45	Ninguna
2	INSERTEC LTDA	14/12/2015	10:12	Ninguna

3.2 Apertura de Ofertas.-

De acuerdo al cronograma de plazos del Documento de Contratación Directa, el Comité de Contratación instalo el acto de apertura de ofertas a horas 15:30 de fecha 14 de diciembre de 2015, aplicando la metodología ***Presentó/No Presentó*** en el Formulario V-1 de los documentos solicitados, que forma parte del acta de apertura de ofertas adjunto a la carpeta del proceso.

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS.-

El Comité de Contratación en el marco de sus funciones, procedió a la evaluación de las ofertas presentadas:

4.1 Verificación SICOES

En Base a lo descrito en el RE-SABS-EPNE YPFB y en el marco de las Políticas y Lineamientos Corporativos, con carácter previo a la Evaluación Preliminar **(Anexo 1),** se establece según reportes y antecedentes adjuntos del SICOES lo siguiente:

a) Los ofertantes que no presentan Contratos, Órdenes de Compra/Servicio resueltos y/o desistimientos de Contratos, Órdenes de Compra/Servicios y no están impedidos, son:

Villa Montes: Calle La Paz - esq. Avaroa - Edif. CERPI - **TELÉFONOS:** (591-4) 6722643 - 6723183 - 6723159 **FAX:** 6722584 (Int. 4106)
Santa Cruz: Av. Grigotá Esq. Regimiento Lanza - **TELÉFONOS:** (591-3) 352-7222 **FAX:** 3580371

N°	NOMBRE DE LA EMPRESA	NIT
1	INSERTEC LTDA	1028635027
2	COACOM SRL	1028689025

4.2 Evaluación Preliminar

El Comité de Contratación, en sesión reservada y según la verificación de presentación de documentos del Acto de Apertura, determina aplicando la metodología cumple /no cumple según Formulario V-1 **(Anexo 2),** lo siguiente:

N°	NOMBRE DEL OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	HABILITADA / DESCALIFICADA	JUSTIFICACIÓN Y CAUSAL EN CASO DESCALIFICACIÓN
1	INSERTEC LTDA	CUMPLE	HABILITADA	....
2	COACOM S.R.L.	CUMPLE	HABILITADA	....

4.3 Errores Aritméticos

Según la verificación de las ofertas económicas presentadas, se establece de acuerdo al **Anexo 3** lo siguiente:

CUADRO RESUMEN VERIFICACIÓN ARITMÉTICA DE OFERTAS ECONÓMICAS (Expresado en Bolivianos)							
N°	NOMBRE DEL OFERENTE	PRECIO REFERENCIAL	VALOR LEIDO DE LA OFERTA ECONOMICA	VALOR AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMETICA	PORCENTAJE (%) DE DIFERENCIA	OBSERVACIONES	HABILITADO/ DESCALIFICADO
1	INSERTEC LTDA	73.000,00	55.593,90	55.593,90	0,00 %	Sin Variación No supera el precio referencial	Habilitado
2	COACOM SRL	73.000,00	72.347,00	72.347,00	0.00 %	Sin Variación No supera el precio referencial	Habilitado

4.4 Evaluación por el Método de Precio Evaluado Más Bajo

De acuerdo a lo establecido en el Documento de Contratación Directa, el método de evaluación para la presente contratación es Precio Evaluado más Bajo, el mismo que se realizará en dos etapas:

a) Determinación de la Oferta Económica de Menor Valor

Villa Montes: Calle La Paz - esq. Avaroa - Edif. CERPI - **TELÉFONOS:** (591-4) 6722643 - 6723183 - 6723159 **FAX:** 6722584 (Int. 4106)
Santa Cruz: Av. Grigotá Esq. Regimiento Lanza - **TELÉFONOS:** (591-3) 352-7222 **FAX:** 3580371

N°	NOMBRE DEL OFERENTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (Bs)	PRECIO TOTAL (Bs)	ORDEN DE PRELACIÓN
1	INSERTEC LTDA	1	55.593,90	55.593,90	1°
2	COACOM S.R.L.	1	72.347,00	72.347,00	2°

De acuerdo al cuadro precedente, corresponde realizar la evaluación técnica de la empresa INSERTEC LTDA, por obtener el primer lugar en la evaluación del Precio Evaluado Más Bajo.

Conforme al **Anexo 4**, adjunto al presente informe, la propuesta de la empresa **INSERTEC LTDA** NO CUMPLE con los aspectos técnicos requeridos en el Documento de Contratación Directa, por tanto de acuerdo al inciso c) del numeral 11 del DCD la propuesta queda descalificada y se procede a evaluar la siguiente propuesta en orden de prelación.

La propuesta de la empresa **COACOM S.R.L.** CUMPLE con los aspectos técnicos requeridos en el Documento de Contratación Directa.

5. ERRORES SUBSANABLES

No hubo errores subsanables

6. CONCLUSIONES

El Comité de Contratación, de acuerdo al Art. 26 del RE-SABS-EPNE YPFB y una vez concluida la evaluación de la contratación determina lo siguiente:

1. **Descalificar** la oferta de la empresa INSERTEC LTDA.- de acuerdo al inciso c) numeral 11 del DCD (causales de descalificación) porque el equipo ofertado marca CYBEROAM no cumple con la cantidad de puertos requeridos "**20 puertos**". Asimismo porque no demostró ser representante o distribuidor del equipo ofertado.

2. La empresa COACOM S.R.L. cumple con todos los aspectos sujetos a evaluación solicitados en el DCD por lo que corresponde su adjudicación.

7. RECOMENDACIÓN

Efectuada la evaluación de la contratación **"ADQUISICION DE EQUIPO GESTOR DE PROTECCION DE DATOS PARA COMUNICACIÓN DEL SCADA"**, Código EPNE-CNMCH-135-15, el Comité de Contratación recomienda al Responsable del Proceso de Contratación (RPC) en aplicación al inciso c) del Art. 26 del RE-SABS-EPNE YPFB, lo siguiente:

Villa Montes: Calle La Paz - esq. Avaroa - Edif. CERPI - **TELÉFONOS:** (591-4) 6722643 - 6723183 - 6723159 **FAX:** 6722584 (Int. 4106)
Santa Cruz: Av. Grigotá Esq. Regimiento Lanza - **TELÉFONOS:** (591-3) 352-7222 **FAX:** 3580371

Adjudicar a la empresa COACOM S.R.L., por cumplir con lo requerido en el DCD y no sobrepasar el precio referencial requerido por YPFB, por un valor total de Bs. 72.347,00 (Setenta y Dos Mil Trescientos Cuarenta y Siete 00/100 bolivianos) de acuerdo al siguiente cuadro:

Nº	DETALLE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO DE ENTREGA
1	EQUIPO GESTOR DE PROTECCION DE DATOS PARA COMUNICACIÓN DEL SCADA. MARCA: FORTINET MODELO: FG-100D-BDL	1	PIEZA	72.347,00	72.347,00	10 (DIEZ) DIAS CALENDARIO DESDE LA RECEPCION DE LA ORDEN DE COMPRA.
TOTAL					**72.347,00**	

FIRMAN POR EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN:

NOMBRE	UNIDAD	FIRMA
Bernardino Zuna	CNMCH	
Manuel F. Lara	CNMCH	
Franz Taldan Bráñez	ONSEC - GNCO	
Neida Espinoza	CNMCH	

ADJ. Lo citado anexos del 1 al 4
Carpeta de proceso

Villa Montes: Calle La Paz - esq. Avaroa - Edif. CERPI - **TELÉFONOS:** (591-4) 6722643 - 6723183 - 6723159 **FAX:** 6722584 (Int. 4106)
Santa Cruz: Av. Grigotá Esq. Regimiento Lanza - **TELÉFONOS:** (591-3) 352-7222 **FAX:** 3580371